

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA Secretaría Académica

Unidad Institucional de Planes y Programas

### **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

### **RESEÑA**

Reseña Histórica del proceso

La última reforma al plan de estudios de la maestría se realizó en el año de 2006. Transcurridos cuatro años de operación se está en condiciones de establecer una modificación a partir de un diagnóstico de carácter evaluatorio de su funcionamiento se toma en consideración algunos factores externos como la participación de los egresados en el mercado de trabajo.

En este contexto, se procede con apoyo de la planta docente del programa a sistematizar un diagnóstico, en el que se enuncian los problemas que se han observado en estos cuatro años de funcionamiento de dicho programa. Es importante tener presente que de manera anual se realizan dos reuniones con la participación del conjunto de profesores del programa, en el que además de trabajar las metas de funcionamiento del mismo, se hace un balance y se enlistan las dificultades que se van observando en su funcionamiento. Con esta información se procedió a realizar un diagnóstico amplio para conjuntar datos sobre la eficiencia terminal, las trayectorias escolares de los estudiantes, la planta académica y sobre los diferentes retos que se observan en el funcionamiento del programa. Por otra parte, se busca atender a los señalamientos Y recomendaciones que han efectuado los evaluadores del CONACYT sobre el doctorado tomando como referencia los indicadores del PPC, establecer las condiciones para postular el programa de maestría en un futuro próximo.

Rumbo, metas esperadas y escenario futuro del programa de Estudios de maestría Los elementos centrales del diagnóstico se presentan en el primer apartado de este documento.

Sin embargo, se pretende destacar que en el caso del programa de Maestría la reforma apunta a:

- a) Restablecer el funcionamiento semestral, en virtud de las dificultades que tiene la operación cuatrimestral;
- b) Establecer de manera formal un quinto semestre, en el que se desarrollará solamente el seminario de investigación con la finalidad de que los estudiantes no abandonen el esfuerzo de graduación que hacen desde el primer semestre;
- c) Incorporar nuevos temas del debate en las ciencias de la educación, en cada una de las líneas de formación que tiene el programa, a saber: docencia, incorporar los debates pedagógicos actuales tales como la formación en competencias, aprendizaje basado en problemas, enseñanza situada,



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA Secretaría Académica

Unidad Institucional de Planes y Programas

- evaluación auténtica, uso de nuevas tecnologías en el salón de clases; psicopedagogía y tutoría, violencia escolar, riesgos actuales de la juventud (adicciones); gestión y planificación, gestión del conocimiento
- d) Ampliar las condiciones de graduación de los estudiantes. Delimitar con mayor claridad lo que se espera en cada etapa de los seminarios (que inician el primer semestre) para la realización de su trabajo de graduación, establecer como opciones de graduación: i) Tesis como resultado de una investigación puntual; ii) Sistematización conceptual de una experiencia docente; iii) Presentación de un Estado de Arte acotado espacial y temporalmente y iv) Publicación de un artículo en una revista arbitrada.
- e) Ajustes en el perfil de ingreso y egreso del programa. La orientación pedagógica con la que se construye la reforma es el empleo de un enfoque heterodoxo de la noción de aprendizaje basado en problemas. Este enfoque permitirá por una parte establecer saberes básicos que deban formar parte del conocimiento de los estudiantes como profesionales de la educación y, por otra parte, vincular estos saberes a situaciones reales, lo que se denomina resolución de casos, enseñanza situada, un sentido de competencias como articulación de saberes en el desarrollo de competencias genéricas. Esta visión pedagógica queda establecida de manera clara en los programas que han sido elaborados en esta reforma. Se buscará introducir gradualmente en los diversos seminarios el empleo de nuevas tecnologías en el aula, tales como plataformas, uso de la webquest, estructuración de blogs.

#### **MISION**

Formar especialistas capaces de generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, desarrollando su profesión en docencia o investigación, en el área educativa o áreas afines a su especialización cumpliendo con una función de liderazgo intelectual en la nación.

#### VISION

La maestría en educación será un programa líder en el ámbito regional reconocido por organismos evaluadores, que ofrece una sólida formación a sus estudiantes desarrollando un papel de liderazgo en la formación de especialistas en educación con la capacidad de realizar actividades propias de investigación y docencia en sus ámbitos laborales.

### Objetivo general

• Formar profesionales de la educación, con características polivalentes atendiendo a las cuatro funciones sustantivas del académico contemporáneo



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA Secretaría Académica

Unidad Institucional de Planes y Programas

(docencia, orientación y tutoría, gestión y evaluación e, investigación y desarrollo educativo).

## Objetivos específicos

- Contribuir a elevar la calidad de la educación en todos los niveles educativos, incidiendo prioritariamente en el contexto local y regional, a través de la formación profesional de los académicos.
- Contribuir a elevar el perfil profesional de los académicos para habilitarlos en el ejercicio de una actividad docente y de gestión para el desarrollo educativo, capaces de enfrentar los retos de la sociedad y la demanda de educación de calidad en los diferentes niveles.
- Permitir al egresado apropiarse de la perspectiva de incorporar nuevos debates pedagógicos y hacia la vinculación de contenidos conceptuales con lo que se denomina enseñanza situada: resolución de problemas, aprendizaje de casos, aprendizaje en contextos reales; competencias y la incorporación de la tecnología en el aula.